

FICHA GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ACTUACIÓN ANUAL DEL CENTRO DE LA MUJER.

I. Valoración cualitativa de los datos cuantitativos recogidos en la aplicación

SIEM, :

- a. Del número de mujeres atendidas en consultas y registro de atenciones, en total por centro y por áreas.
- b. Del número de consultas más registros de atenciones, del área violencia, psicológica, jurídica y en su caso laboral y social.
- c. Del nº de actividades realizadas, dado que el siem, solo se graba el nº de actividades, para un adecuado conocimiento y valoración de la actuación del centro, se deberá enumerar indicando la información básica de las siguientes tipologías de acciones.
 - c.1. acciones de formación dirigida a diferentes profesionales.
 - . tipo de actividad (taller, jornada, seminario...)
 - . ámbito profesional.
 - . nº participantes desglosados por sexo.
 - . existencia de materiales elaborados por el centro de la mujer.
 - c.2. acciones de sensibilización y prevención de la violencia de género en centros educativos:
 - . tipo de actividad: seminarios, campañas, mesas de trabajo
 - . nº participantes desglosados por sexo.
 - c.3 acciones de sensibilización en igualdad de género en centros educativos:
 - . tipo de actividad: seminarios.
 - . nº participantes desglosados por sexo.
 - c.4 acciones referidas a comisiones locales o comarcales en el ámbito del marco del acuerdo de coordinación institucional y aplicación de los protocolo para la prevención de la violencia de género
 - . nº de mesas creadas.
 - . nº de reuniones mantenidas.

c.5. acciones referidas a talleres u otras actividades dirigidas a los medios de comunicación locales.

- . n° de talleres o actividades realizadas.
- . n° de participantes por sexo.

c.6. acciones referidas a talleres para formación en asociacionismo a integrantes de asociaciones de mujeres.

- n° talleres/
- participantes desglosados por sexo,

c.7. acciones referidas a talleres de corresponsabilidad

- n° de talleres/
- n° participantes desglosados por sexo.

c.8. otras acciones.

II. Proyectos de intervención comunitaria, destinados a la prevención de desigualdades.

a.- Evaluación global de los resultados del PLAN¹:

• **Indicadores.-**

1. Grado de consecución de los objetivos generales propuestos.
2. El impacto logrado en el territorio como resultado del plan anual realizado de trabajo del centro.
3. Grado de satisfacción de las usuarias de su demarcación.
4. Dificultades en el desarrollo del plan de actuación y problemas surgidos.
5. Mecanismos de reajuste aplicados al plan anual elaborado al inicio del año para la consecución de los objetivos.
6. Nivel de Coordinación entre los y las profesionales del centro.
7. Nivel de Coordinación con las instituciones y otros relacionados con el trabajo del centro
8. Valoración de los procedimientos de trabajo establecidos entre el equipo de profesionales.
9. Otros.

¹ Entendiendo que el plan se ha estructurado/ organizado básicamente, en ejes, cada eje en proyectos y cada proyecto tendrá más de una actividad.

b.- Evaluación global de resultados POR EJES

1. Grado de consecución de los objetivos propuestos para cada eje.
2. Grado de ejecución de proyectos previstos y justificación de lo no ejecutado, en su caso.
3. Realización, en su caso de proyectos no previstos en el plan anual. Resultados imprevistos.
4. Otros.

B.1- para cada eje, evaluación de resultados por PROYECTOS

b.1.1. Breve resumen del proyecto.-

- Áreas de Trabajo y profesionales implicados/as
- Como se ha realizado la difusión.
- Nº de participantes (usuarias, empresarios/as. Agentes Sociales...) y Colectivos a los que pertenecen.
- Indicar fecha de realización y duración en los casos que convenga
- Recursos económicos dedicados al proyecto y resultados de dichos recursos en la consecución de objetivos y desarrollo del proyecto.

b.1.2. Indicadores propuestos:

1. Grado de consecución de los objetivos Valorar el impacto logrado como resultado de las actividades realizadas.
2. Grado de satisfacción de las usuarias
3. Dificultades en el desarrollo de las actividades propuestas y problemas surgidos.
4. Mecanismos de reajuste aplicados a la programación para la consecución de los objetivos
5. Coordinación entre las y los profesionales implicados.
6. Coherencia de las actividades con las expectativas y necesidades de las usuarias.
7. Valoración de la metodología utilizada
8. Valoración de la evaluación realizada.
9. Propuestas de mejora y líneas de actuación para el futuro.
10. Otros.

C. Conclusiones del plan de actuación del centro y propuestas para el siguiente ejercicio.

1. Conclusiones generales.
2. Identificación de buenas prácticas a juicio del equipo del centro.
3. Propuestas de mejora previstas para el año siguiente.

FICHA GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ACTUACIÓN ANUAL DEL RECURSO DE ACOGIDA

1. Evaluación global del plan anual.-

• Indicadores.-

- Grado de consecución de los objetivos previstos...
- Dificultades en el desarrollo del plan de actuación y problemas surgidos.
- Grado de satisfacción de las usuarias.
- Mecanismos de reajuste aplicados al plan anual elaborado al inicio del año para la consecución de los objetivos
- Coordinación entre los y las profesionales implicados y con otras instituciones.
- Otros.

2.- Evaluación global de resultados POR EJES o programas

• 2.1. Breve resumen del eje/programa

• 2.2. Indicadores propuestos:

- Áreas de Trabajo y profesionales implicados/as
- Nº de usuarias o usuarios menores en su caso.
- Grado de consecución de los objetivos.
- Valorar el impacto logrado.
- Grado de satisfacción de las usuarias.
- Dificultades en el desarrollo del programa y problemas surgidos.
- Mecanismos de reajuste aplicados a la programación para la consecución de los objetivos
- Mecanismos de reajuste aplicados a la programación para la consecución de los objetivos
- Coordinación entre los y las profesionales implicados.
- Cómo se ha realizado la evaluación.
- Propuestas de mejora y líneas de actuación para el futuro.
- Otros

3.- Conclusiones del plan de actuación del Recurso y propuestas para el siguiente ejercicio.

1. Conclusiones generales.
2. Identificación de buenas prácticas a juicio del equipo del centro.
3. Propuestas de mejora previstas para el año siguiente.